



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA CONVOCATORIA QUE EMITE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-65-P16-906025990-N-30-2023, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS Y ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL 2023.

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:24 (doce horas con veinticuatro minutos) del día 20 (veinte) de octubre del año 2023, en el lugar que ocupa la Sala "Galería de Autoridades Educativas", ubicada en Av. Gonzalo de Sandoval No. 760, Col. Las Víboras, C.P. 28040, Colima, Colima, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima; el Mtro. César Calderón Briceño, Director de Desarrollo de la Gestión Educativa de la C.S.E.E.C., Presidente Suplente del Comité con Voz y Voto; la Licda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, Subdirectora de Recursos Materiales de la C.S.E.E.C., Vocal con voz y voto y Secretaria Ejecutiva Suplente; el Lic. Oscar Flores Cortes, Representante de la Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, Vocal con voz y voto; el Mtro. Luis Alberto Villalvazo Ramírez, Representante de la Dirección de Desarrollo de la Gestión Educativa, Vocal con voz y voto; la Mtra. Elisa Elizabeth Huerta Araiza, Representante de la Dirección de Educación Media Superior y Superior, Vocal con voz y voto; todos ellos de la referida Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima; como asesoras con voz, la Mtra. Eulalia Villarreal Gutiérrez, Representante de la Contraloría General del Estado de Colima y la Licda. Diana Lorena González Vázquez, Representante de la Subdirección de Asuntos Jurídicos y Laborales; la Mtra. Natalia Citlali Huizar Corona, Subjefa de Adquisiciones, como secretaria técnica suplente con voz; como asesora técnica la Mtra. Bianca Yamina Avalos García, designada mediante Oficio CSEEC-DDGE-1457-2023; con el fin de llevar a cabo el acto de fallo de la convocatoria que establece las bases de la Licitación Pública Nacional No. LA-65-P16-906025990-N-30-2023 referente a la Contratación de acciones formativas y adquisición de bienes para el desarrollo del Programa de Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial 2023, con fundamento en los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción I, 28 fracción I, 29 fracción XIII, 36, 36 Bis, 37, 37 Bis, 38 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo previsto en los puntos 2.5, 2.6, 2.7, 7 y demás relativos de la convocatoria que establece las bases de la Licitación Pública Nacional No. LA-65-P16-906025990-N-30-2023.

Este acto fue presidido por el Mtro. César Calderón Briceño, Director de Desarrollo de la Gestión Educativa de la C.S.E.E.C., Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, se encuentra asistido por la Mtra. Bianca Yamina Avalos García, designada mediante Oficio CSEEC-DDGE-1457-2023, para actuar como asesor técnico en el proceso de licitación que nos ocupa.

Para dar inicio a la sesión el Mtro. César Calderón Briceño, en su carácter de Presidente Suplente, solicitó la Licda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, secretaria ejecutiva suplente con voz y voto, realizar el pase de asistencia con el objeto de acreditar su presencia y la validez del presente acto de fallo.



"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima".

81

Handwritten signatures and initials in blue and pink ink.

Acto seguido la Licda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, procedió a dar lectura de los oficios de designación de los suplentes; en representación de la LESET. María del Rosario Silva Verduzco, Directora General de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima; el Mtro. César Calderón Briceño, Director de Desarrollo de la Gestión Educativa de la C.S.E.E.C.; en representación de la Dirección de Administración y Finanzas de la C.S.E.E.C., la Licda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva; en representación de la Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, el Lic. Oscar Flores Cortes; en representación de la Dirección de Desarrollo de la Gestión Educativa, el Mtro. Luis Alberto Villalvazo Ramírez; en representación de la Dirección de Educación Media Superior y Superior, Mtra. Elisa Elizabeth Huerta Araiza; en calidad de asesoras con voz, la Mtra. Eulalia Villarreal Gutiérrez, Representante de la Contraloría General del Estado de Colima y la Licda. Diana Lorena González Vázquez, Representante de la Subdirección de Asuntos Jurídicos y Laborales; en calidad de secretaria técnica suplente la Mtra. Natalia Citlali Huizar Corona.

Una vez informado lo anterior, y en atención al primer punto del orden del día, continuando con el uso de la voz la Licda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, procedió a realizar el pase de asistencia, encontrándose ausente el C.P. Víctor Manuel Torrero Enríquez, Subsecretario de Administración del Gobierno del Estado y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima; el L.C.I. José Luis Hurtado Anguiano, Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo del Estado de Colima (CANACO); el C. Kevin Tello López, Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA); el Ing. Carlos Manuel Saucedo Munguía, Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda; tomando en consideración que se encuentran presentes cinco de los nueve integrantes del Comité con voz y voto, así como los asesores del mismo, se determinó a las 12:27 (doce horas con veintisiete minutos) la existencia del quórum legal para sesionar, por lo que se declaró formalmente instalada la sesión.

Una vez instalada la sesión, el Mtro. César Calderón Briceño, en su carácter de Presidente Suplente, procedió a someter a la consideración de los integrantes del Comité la orden del día propuesta para el desarrollo de la sesión. Orden del día que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

1. Lista de asistencia y en su caso, se haga la declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día de sesión.
3. Lectura del dictamen elaborado por el asesor técnico.
4. Lectura del fallo de la Licitación.
5. Asuntos Generales.
6. Se Instruye se redacte el acta correspondiente a la sesión.
7. Lectura del acta.
8. Clausura de la sesión.

Como siguiente punto en el orden del día el Mtro. César Calderón Briceño, en su carácter de Presidente Suplente, solicitó a la Mtra. Bianca Yamina Avalos García, asesora técnica designada para esta licitación pueda dar lectura dictamen base de fallo:

DICTAMEN BASE PARA EL FALLO

Con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en el punto 7 Criterios y procedimientos varios que se aplicarán para la



"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima".

Av. Gonzalo de Sandoval #760 Colonia Las Víboras C.P. 28040 Colima, Colima, México.

312 31 61500, ext. 31940, 31958, 31945. www.secolima.gob.mx. E-mail: despacho.secretario@secolima.gob.mx

AN

Handwritten signatures and initials in pink, blue, and black ink.



adjudicación del contrato de las bases de la Licitación Pública Nacional No. LA-65-P16-906025990-N-30-2023, referente a la Contratación de acciones formativas y adquisición de bienes para el desarrollo del Programa de Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial 2023, se emite el siguiente:

DICTAMEN

1. Con fecha 03 (tres) de octubre de 2023 se llevó a cabo la publicación de las Bases de la Licitación en comento.
2. Se celebró la junta de aclaraciones de la convocatoria que establece las bases de la Licitación Pública Nacional No. LA-65-P16-906025990-N-30-2023, en la cual se hicieron 5 (cinco) precisiones y se recibieron dos formatos de aclaración de dudas con 18 (dieciocho) preguntas, como quedó referido en el acta del 10 (diez) de octubre de 2023.
3. Se llevó a cabo la presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Nacional No. LA-65-P16-906025990-N-30-2023 en donde se presentaron 4 (cuatro) propuestas con relación a cada una de las partidas contenidas en el Anexo No. 1 Propuesta Técnica y Anexo No. 2 Propuesta Técnica Detallada, de dicha licitación, por parte de las siguientes empresas:

No.	LICITANTE
1	EDUBYTES, S.A. DE C.V.
2	MIGUEL ÁNGEL LLANOS MACHUCA
3	GDC DIFUSIÓN CIENTÍFICA, S.A. DE C.V.
4	PROSPECTIVA Y CONSULTORÍA ESTRATÉGICA S.C.

De acuerdo al Acta de presentación y apertura de propuestas, se realizó la revisión CUANTITATIVA de las propuestas presentadas, por los licitantes antes mencionados, por lo que se elaboró por la convocante el "Cuadro No. 1 Documentos de participación de la Licitación Pública Nacional No. LA-65-P16-906025990-N-30-2023 referente a la Contratación de acciones formativas y adquisición de bienes para el desarrollo del Programa de Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial 2023", donde se anotó mediante signos gráficos inequívocos, la conformidad del cumplimiento o no cumplimiento de las obligaciones de exhibición de los documentos que acreditan la personalidad y debida existencia de los licitantes que presentaron propuesta en este acto. De igual forma quedó anotado mediante signos gráficos inequívocos la conformidad del cumplimiento o no cumplimiento de la exhibición de los documentos complementarios como quedó plasmado en el "Cuadro No. 1-A Documentación complementaria de la Licitación Pública Nacional No. LA-65-P16-906025990-N-30-2023 referente a la Contratación de acciones formativas y adquisición de bienes para el desarrollo del Programa de Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial 2023". Una vez realizada la apertura de la propuesta técnica y económica de los licitantes participantes se hace constar que se acepta para su posterior evaluación detallada, es decir, CUALITATIVAMENTE, tal como se menciona en el cuadro elaborado por la convocante denominado "Cuadro No. 2 técnico de la Licitación Pública Nacional No. LA-65-P16-906025990-N-30-2023 referente a la Contratación de acciones formativas y adquisición de bienes para el desarrollo del Programa de Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial 2023", en donde quedó debidamente asentado mediante signos gráficos inequívocos, si exhiben o no exhiben su propuesta técnica, así como en qué partidas participa y en cuáles partidas

COLIMA  **AÑOS**

1523

2023

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima"

AS

Handwritten signatures and initials in blue and pink ink.



no participa, sin analizar su contenido. Por último, en el cuadro elaborado por la convocante denominado "Cuadro No. 3 económico de la Licitación Pública Nacional No. LA-65-P16-906025990-N-30-2023 referente a la Contratación de acciones formativas y adquisición de bienes para el desarrollo del Programa de Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial 2023", en el cual quedaron establecidos los precios de cada partida en la que participa, en moneda nacional (pesos mexicanos) antes de IVA.

Se hace del conocimiento que la convocante entrega toda la documentación de participación, complementaria, las propuestas técnica y económica de los licitantes participantes a la asesora técnica designada por la requirente en este proceso de licitación para su análisis y evaluación con la finalidad de llevar a cabo el dictamen correspondiente, como quedó especificado en el acta de fecha 19 (diecinueve) de octubre de 2023.

4. Derivado del análisis cuantitativo y cualitativo realizado a los documentos de participación, complementaria, así como la propuesta técnica y económica de los licitantes participantes se determinó lo siguiente:

4.1. Se determinó lo siguiente de la revisión de la propuesta entregada por EDUBYTES, S.A. DE C.V.:

a. DOCUMENTOS DE PARTICIPACIÓN.

El licitante presentó documentos de participación de acuerdo al "Cuadro No.1 Documentos de participación de la Licitación Pública Nacional No. LA-65-P16-906025990-N-30-2023 referente a la Contratación de acciones formativas y adquisición de bienes para el desarrollo del Programa de Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial 2023", donde se hace constar cuantitativamente los documentos presentados por el proveedor.

Se procedió a llevar a cabo la revisión de manera cualitativa de dicha documentación. En el análisis se encontró que el licitante EDUBYTES, S.A. DE C.V. **SÍ CUMPLE**, con las obligaciones de exhibición de los documentos de participación y debida existencia, presentó en tiempo y forma su propuesta en este acto, exhibiendo los documentos de participación solicitados por la convocante, por lo anterior es susceptible del análisis técnico.

b. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA.

El licitante presentó documentos complementarios de acuerdo al "Cuadro No.1-A Documentación complementaria de la Licitación Pública Nacional No. LA-65-P16-906025990-N-30-2023 referente a la Contratación de acciones formativas y adquisición de bienes para el desarrollo del Programa de Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial 2023", donde se hace constar cuantitativamente los documentos presentados por el proveedor.

Se procedió a llevar a cabo la revisión de manera cualitativa de dicha documentación. En el análisis se encontró que el licitante EDUBYTES, S.A. DE C.V., **SÍ CUMPLE**, con las obligaciones de exhibición de documentos complementarios solicitados en la Anexo No. 1 Propuesta Técnica, de la presente convocatoria.

COLIMA



AÑOS

1523

2023

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima".

Av. Gonzalo de Sandoval #760 Colonia Las Víboras C.P. 28040 Colima, Colima, México.

312 31 61500, ext. 31940, 31958, 31945. www.secolima.gob.mx. E-mail: despacho.secretario@secolima.gob.mx

AS

Handwritten signatures and initials in blue, green, and pink ink.



c. ANÁLISIS TÉCNICO

Se realizó el análisis cualitativo y cuantitativo de la Propuesta Técnica del Licitante.

Revisando y comparando los requerimientos del Anexo No. 1 Propuesta Técnica y Anexo No. 2 Propuesta Técnica Detallada de la Licitación Pública Nacional No. LA-65-P16-906025990-N-30-2023, con la propuesta presentada se determina que la propuesta de EDUBYTES, S.A. DE C.V., **SÍ CUMPLE** con las especificaciones técnicas requeridas, por lo que es aceptada y susceptible del análisis económico.

d. ANÁLISIS ECONÓMICO

Se procedió a la realización del análisis cualitativo y cuantitativo de la propuesta económica del licitante, determinándose que su propuesta es solvente y aceptable.

4.2. Se determinó lo siguiente de la revisión de la propuesta entregada por MIGUEL ÁNGEL LLANOS MACHUCA

a. DOCUMENTOS DE PARTICIPACIÓN.

El licitante presentó documentos de participación de acuerdo al "Cuadro No.1 Documentos de participación de la Licitación Pública Nacional No. LA-65-P16-906025990-N-30-2023 referente a la Contratación de acciones formativas y adquisición de bienes para el desarrollo del Programa de Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial 2023", donde se hace constar cuantitativamente los documentos presentados por el proveedor.

Se procedió a llevar a cabo la revisión de manera cualitativa de dicha documentación. En el análisis se encontró que el licitante MIGUEL ÁNGEL LLANOS MACHUCA, **SÍ CUMPLE**, con las obligaciones de exhibición de los documentos de participación y debida existencia, presentó en tiempo y forma su propuesta en este acto, exhibiendo los documentos de participación solicitados por la convocante, por lo anterior es susceptible del análisis técnico.

b. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA.

El licitante presentó documentos complementarios de acuerdo al "Cuadro No.1-A Documentación complementaria de la Licitación Pública Nacional No. LA-65-P16-906025990-N-30-2023 referente a la Contratación de acciones formativas y adquisición de bienes para el desarrollo del Programa de Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial 2023", donde se hace constar cuantitativamente los documentos presentados por el proveedor.

Se procedió a llevar a cabo la revisión de manera cualitativa de dicha documentación. En el análisis se encontró que el licitante MIGUEL ÁNGEL LLANOS MACHUCA, **SÍ CUMPLE**, con las obligaciones de exhibición de documentos complementarios solicitados en la Anexo No. 1 Propuesta Técnica, de la presente convocatoria.

c. ANÁLISIS TÉCNICO

Se realizó el análisis cualitativo y cuantitativo de la Propuesta Técnica del Licitante.



Handwritten signatures and initials in blue, pink, and black ink.

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima".

Handwritten signature in blue ink.



Revisando y comparando los requerimientos del Anexo No. 1 Propuesta Técnica y Anexo No. 2 Propuesta Técnica Detallada de la Licitación Pública Nacional No. LA-65-P16-906025990-N-30-2023, con la propuesta presentada se determina que la propuesta de MIGUEL ÁNGEL LLANOS MACHUCA, SÍ CUMPLE con las especificaciones técnicas requeridas, por lo que es aceptada y susceptible del análisis económico.

d. ANÁLISIS ECONÓMICO

Se procedió a la realización del análisis cualitativo y cuantitativo de la propuesta económica del licitante, determinándose que su propuesta es solvente y aceptable.

4.3. Se determinó lo siguiente de la revisión de la propuesta entregada por PROSPECTIVA Y CONSULTORÍA ESTRATÉGICA, S.C.

a. DOCUMENTOS DE PARTICIPACIÓN.

El licitante presentó documentos de participación de acuerdo al "Cuadro No.1 Documentos de participación de la Licitación Pública Nacional No. LA-65-P16-906025990-N-30-2023 referente a la Contratación de acciones formativas y adquisición de bienes para el desarrollo del Programa de Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial 2023", donde se hace constar cuantitativamente los documentos presentados por el proveedor.

Se procedió a llevar a cabo la revisión de manera cualitativa de dicha documentación. En el análisis se encontró que el licitante PROSPECTIVA Y CONSULTORÍA ESTRATÉGICA, S.C. SÍ CUMPLE, con las obligaciones de exhibición de los documentos de participación y debida existencia, presentó en tiempo y forma su propuesta en este acto, exhibiendo los documentos de participación solicitados por la convocante, por lo anterior es susceptible del análisis técnico.

b. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA.

El licitante presentó documentos complementarios de acuerdo al "Cuadro No.1-A Documentación complementaria de la Licitación Pública Nacional No. LA-65-P16-906025990-N-30-2023 referente a la Contratación de acciones formativas y adquisición de bienes para el desarrollo del Programa de Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial 2023", donde se hace constar cuantitativamente los documentos presentados por el proveedor.

Se procedió a llevar a cabo la revisión de manera cualitativa de dicha documentación. En el análisis se encontró que el licitante PROSPECTIVA Y CONSULTORÍA ESTRATÉGICA, S.C., SÍ CUMPLE, con las obligaciones de exhibición de documentos complementarios solicitados en la Anexo No. 1 Propuesta Técnica, de la presente convocatoria.

c. ANÁLISIS TÉCNICO

Se realizó el análisis cualitativo y cuantitativo de la Propuesta Técnica del Licitante.

Revisando y comparando los requerimientos del Anexo No. 1 Propuesta Técnica y Anexo No. 2 Propuesta Técnica Detallada de la Licitación Pública Nacional No. LA-65-P16-906025990-N-30-2023, con la propuesta presentada se determina que la propuesta de PROSPECTIVA Y CONSULTORÍA

COLIMA  AÑOS

1523

2023

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima".

Av. Gonzalo de Sandoval #760 Colonia Las Viboras C.P. 28040 Colima, Colima, México.

31 31 61500, ext. 31940, 31958, 31945. www.secolima.gob.mx. E-mail: despacho.secretario@secolima.gob.mx



ESTRATÉGICA, S.C., SÍ CUMPLE con las especificaciones técnicas requeridas, por lo que es aceptada y susceptible del análisis económico.

d. ANÁLISIS ECONÓMICO

Se procedió a la realización del análisis cualitativo y cuantitativo de la propuesta económica del licitante, determinándose que su propuesta es solvente y aceptable.

4.4. Se determinó lo siguiente de la revisión de la propuesta entregada por GDC DIFUSIÓN CIENTÍFICA, S.A. DE C.V.:

a. DOCUMENTOS DE PARTICIPACIÓN.

El licitante presentó documentos de participación de acuerdo al "Cuadro No.1 Documentos de participación de la Licitación Pública Nacional No. LA-65-P16-906025990-N-30-2023 referente a la Contratación de acciones formativas y adquisición de bienes para el desarrollo del Programa de Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial 2023", donde se hace constar cuantitativamente los documentos presentados por el proveedor.

Se procedió a llevar a cabo la revisión de manera cualitativa de dicha documentación. En el análisis se encontró que el licitante GDC DIFUSIÓN CIENTÍFICA, S.A. DE C.V., SÍ CUMPLE, con las obligaciones de exhibición de los documentos de participación y debida existencia, presentó en tiempo y forma su propuesta en este acto, exhibiendo los documentos de participación solicitados por la convocante, por lo anterior es susceptible del análisis técnico.

b. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA.

El licitante presentó documentos complementarios de acuerdo al "Cuadro No.1-A Documentación complementaria de la Licitación Pública Nacional No. LA-65-P16-906025990-N-30-2023 referente a la Contratación de acciones formativas y adquisición de bienes para el desarrollo del Programa de Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial 2023", donde se hace constar cuantitativamente los documentos presentados por el proveedor.

Se procedió a llevar a cabo la revisión de manera cualitativa de dicha documentación. En el análisis se encontró que el licitante GDC DIFUSIÓN CIENTÍFICA, S.A. DE C.V., SÍ CUMPLE, con las obligaciones de exhibición de documentos complementarios solicitados en la Anexo No. 1 Propuesta Técnica, de la presente convocatoria.

c. ANÁLISIS TÉCNICO

Se realizó el análisis cualitativo y cuantitativo de la Propuesta Técnica del Licitante.

Revisando y comparando los requerimientos del Anexo No. 1 Propuesta Técnica y Anexo No. 2 Propuesta Técnica Detallada de la Licitación Pública Nacional No. LA-65-P16-906025990-N-30-2023, con la propuesta presentada se determina que la propuesta de GDC DIFUSIÓN CIENTÍFICA, S.A. DE C.V. SÍ CUMPLE con las especificaciones técnicas requeridas, por lo que es aceptada y susceptible del análisis económico.

COLIMA  AÑOS

1523

2023

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima".

Av. Gonzalo de Sandoval #760 Colonia Las Víboras C.P. 28040 Colima, Colima, México.

312 31 61500, ext. 31940, 31958, 31945. www.secolima.gob.mx. E-mail: despacho.secretario@secolima.gob.mx



d. ANÁLISIS ECONÓMICO

Se procedió a la realización del análisis cualitativo y cuantitativo de la propuesta económica del licitante, determinándose que su propuesta es solvente y aceptable.

5. Derivado del análisis anterior y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que señala: "... se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo..." y el 36 bis que dice: "...el contrato se adjudicará al licitante cuya oferta resulte solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas..." y tomando en consideración el punto 7 inciso d) de las bases de la Convocatoria de la Licitación que nos ocupa que a la letra dice: " Una vez efectuado este procedimiento, se adjudicará a la persona física o moral que entre los participantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y que además garantice las mejores condiciones de adquisición en cuanto a calidad, oportunidad, precio y demás circunstancias pertinentes", se llega a la siguiente conclusión:

- a) Se realizó el análisis cualitativo y cuantitativo de las propuestas económicas de los licitantes que cumplieron con los requisitos de documentación legales, administrativos y técnicos, como se indica en el siguiente cuadro:

PARTIDA	CONCEPTO	EDUBYTES, S.A. DE C.V.	MIGUEL ÁNGEL LLANOS MACHUCA	PROSPECTIVA Y CONSULTORÍA ESTRATÉGICA, S.C.	GDC DIFUSIÓN CIENTÍFICA, S.A. DE C.V.
		IMPORTE DE LA PARTIDA SIN IVA	IMPORTE DE LA PARTIDA SIN IVA	IMPORTE DE LA PARTIDA SIN IVA	IMPORTE DE LA PARTIDA SIN IVA
1	ACCIONES FORMATIVAS (CURSOS Y TALLERES).	NO COTIZA	NO COTIZA	\$2,811,610.07	\$ 2,841,336.21
2	MATERIAL DIDÁCTICO.	NO COTIZA	\$ 65,615.33	\$75,043.09	\$ 77,161.00
3	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO.	NO COTIZA	NO COTIZA	\$343,743.34	\$ 349,849.95
4	PRUEBAS ESTANDARIZADAS.	NO COTIZA	NO COTIZA	\$346,395.61	\$ 340,153.00
5	MATERIAL DIDÁCTICO ESPECIALIZADO.	NO COTIZA	\$ 946,041.44	\$935,473.77	\$ 791,436.00
6	EQUIPAMIENTO ADAPTADO, TECNOLÓGICO Y MULTIMEDIA PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD.	NO COTIZA	NO COTIZA	\$266,331.66	\$ 218,582.00
7	HERRAMIENTAS, UTENSILIOS, ENSERES Y APARATOS ELECTRÓNICOS DE COCINA.	NO COTIZA	NO COTIZA	\$152,065.34	NO COTIZA
8	INSUMOS PARA TALLERES DE TRABAJO.	NO COTIZA	NO COTIZA	\$87,834.64	NO COTIZA
9	SET DE SEÑALIZACIÓN.	NO COTIZA	NO COTIZA	\$213,958.50	\$ 179,217.50
10	MOBILIARIO ADAPTADO.	NO COTIZA	NO COTIZA	\$164,798.32	\$ 135,237.00
11	EQUIPAMIENTO PARA AULAS MULTISENSORIALES.	NO COTIZA	NO COTIZA	\$321,178.96	\$ 265,942.00
12	PAPELERÍA Y ACCESORIOS DE CÓMPUTO.	NO COTIZA	\$ 142,700.00	\$126,218.86	\$ 106,822.00
13	DICCIONARIOS BILINGÜES.	\$ 834,966.77	NO COTIZA	NO COTIZA	\$ 605,578.00

COLIMA



AÑOS

1523

2023

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima".

Av. Gonzalo de Sandoval #760 Colonia Las Víboras C.P. 28040 Colima, Colima, México.

312 31 61500, ext. 31940, 31958, 31945. www.secolima.gob.mx. E-mail: despacho.secretario@secolima.gob.mx



Se hace la aclaración que durante la revisión económica se detectó que existían errores de cálculo en algunas proposiciones, por lo cual se llevó a cabo su rectificación, dicha corrección no implica la modificación del precio unitario de las propuestas. Lo anterior con fundamento en el artículo 37 séptimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 55 del Reglamento de la citada Ley.

- b) Se propone se adjudique las partidas de la Licitación Pública Nacional LA-65-P16-906025990-N-30-2023 referente a la Contratación de acciones formativas y adquisición de bienes para el desarrollo del Programa de Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial 2023, de la siguiente manera: las partidas No. 1, 3, 7 y 8 al licitante PROSPECTIVA Y CONSULTORÍA ESTRATÉGICA, S.C., la partida No. 2 al licitante MIGUEL ÁNGEL LLANOS MACHUCA, las partidas No. 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12 y 13 al licitante GDC DIFUSIÓN CIENTÍFICA, S.A. DE C.V., por ser propuestas solventes, aceptables y convenientes y por reunir conforme a los criterios de adjudicación de las bases de la presente licitación los requisitos legales, técnicos y económicos.

Como siguiente punto se procedió a emitir el fallo por la unidad convocante a través de **Mtro. César Calderón Briceño**, Director de Desarrollo de la Gestión Educativa de la C.S.E.E.C., Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, por lo que una vez leído el anterior se inserta y se anexa a la presente acta:

FALLO:

Con fundamento en los artículos 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y conforme al dictamen base para el fallo, elaborado por la asesora técnica de la Licitación Pública Nacional No. LA-65-P16-906025990-N-30-2023, referente a la Contratación de acciones formativas y adquisición de bienes para el desarrollo del Programa de Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial 2023, la Mtra. Bianca Yamina Avalos García, mediante el cual, se hace constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, así como el análisis y evaluación cuantitativa y cualitativa de la documentación presentada por los licitantes Edubytes, S.A. de C.V., Miguel Ángel Llanos Machuca, GDC Difusión Científica, S.A. de C.V. y Prospectiva y Consultoría Estratégica S.C., se determina lo siguiente:

- 1.- Las propuestas de los licitantes Edubytes, S.A. de C.V., Miguel Ángel Llanos Machuca, GDC Difusión Científica, S.A. de C.V. y Prospectiva y Consultoría Estratégica S.C., **SÍ CUMPLEN** con las obligaciones de exhibición de los documentos de participación y debida existencia solicitada en las bases de la Licitación Pública Nacional No. LA-65-P16-906025990-N-30-2023, por lo tanto, sus propuestas son susceptibles de ser analizadas técnicamente, tal como se especificó en el dictamen técnico.
- 2.- En el análisis cuantitativo y cualitativo de la documentación complementaria presentada, se determinó que los licitantes Edubytes, S.A. de C.V., Miguel Ángel Llanos Machuca, GDC Difusión Científica, S.A. de C.V. y Prospectiva y Consultoría Estratégica S.C., **SÍ CUMPLEN**, con las obligaciones de exhibición de la documentación complementaria establecidos en la presente convocatoria.

COLIMA 500 AÑOS

1523



2023

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima".

Av. Gonzalo de Sandoval #760 Colonia Las Víboras C.P. 28040 Colima, Colima, México.

312 31 61500, ext. 31940, 31958, 31945. www.secolima.gob.mx. E-mail: despacho.secretario@secolima.gob.mx

EA

Handwritten signatures and initials in blue and pink ink.



3.- Conforme al dictamen en donde se realizó el análisis cuantitativo y cualitativo de la propuesta técnica de los licitantes participantes, se determina que Edubytes, S.A. de C.V., Miguel Ángel Llanos Machuca, GDC Difusión Científica, S.A. de C.V. y Prospectiva y Consultoría Estratégica S.C., SÍ CUMPLEN con las especificaciones técnicas requeridas conforme los puntos 3.25 y 4.2 y los Anexo No. 1 Propuesta Técnica y No. 2 Propuesta Técnica Detallada de las bases de la presente licitación, por lo que dichas propuestas son aceptadas técnicamente y susceptibles a la evaluación económica.

4.- De igual forma, se realizó la evaluación económica, por la asesora técnica, de las propuestas de Edubytes, S.A. de C.V., Miguel Ángel Llanos Machuca, GDC Difusión Científica, S.A. de C.V. y Prospectiva y Consultoría Estratégica S.C., detectándose la existencia de errores de cálculo en algunas proposiciones, por lo cual se llevó a cabo su rectificación, dicha corrección no implica la modificación del precio unitario de las propuestas. Lo anterior con fundamento en el artículo 37 séptimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 55 del Reglamento de la citada Ley.

Una vez hechas las correcciones se determinó que las propuestas de Edubytes, S.A. de C.V., Miguel Ángel Llanos Machuca, GDC Difusión Científica, S.A. de C.V. y Prospectiva y Consultoría Estratégica S.C. son solventes, aceptables, convenientes y cumplen, conforme a los criterios de adjudicación de las bases de la presente licitación, con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas.

SE RESUELVE

Una vez visto lo anterior, por reunir los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria que emiten las bases, por cumplir con los requisitos legales, administrativos, especificaciones técnicas establecidas en la convocatoria a la licitación y sus precios son aceptables y convenientes para la requirente, así como garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, es que se adjudican las partidas No. 1, 3, 7 y 8 al licitante **Prospectiva y Consultoría Estratégica S.C.**, la partida No. 2 al licitante **Miguel Ángel Llanos Machuca**, las partidas No. 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12 y 13 al licitante **GDC Difusión Científica, S.A. de C.V.**; señalando el monto adjudicado en cada partida, en moneda nacional, (pesos mexicanos), antes de IVA como se indica a continuación:

No.	PROVEEDOR	PARTIDA	CONCEPTO	MONTO SIN IVA
1	PROSPECTIVA CONSULTORÍA ESTRATÉGICA, S.C.	1	ACCIONES FORMATIVAS (CURSOS Y TALLERES).	\$2,811,610.07
		3	MATERIAL BIBLIOGRÁFICO.	\$343,743.34
		7	HERRAMIENTAS, UTENSILIOS, ENSERES Y APARATOS ELECTRÓNICOS DE COCINA.	\$152,065.34
		8	INSUMOS PARA TALLERES DE TRABAJO.	\$87,834.64
TOTAL CON IVA				\$ 3,883,495.00
2	MIGUEL ÁNGEL LLANOS MACHUCA	2	MATERIAL DIDÁCTICO.	\$65,615.33
TOTAL CON IVA				\$76,113.78
3	GDC DIFUSIÓN CIENTÍFICA, S.A. DE C.V.	4	PRUEBAS ESTANDARIZADAS.	\$ 340,153.00
		5	MATERIAL DIDÁCTICO ESPECIALIZADO.	\$ 791,436.00

COLIMA 500 AÑOS

1523



2023

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima".

Av. Gonzalo de Sandoval #760 Colonia Las Víboras C.P. 28040 Colima, Colima, México.

312 31 61500, ext. 31940, 31958, 31945. www.secolima.gob.mx. E-mail: despacho.secretario@secolima.gob.mx



		6	EQUIPAMIENTO ADAPTADO, TECNOLÓGICO Y MULTIMEDIA PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD.	\$ 218,582.00
		9	SET DE SEÑALIZACIÓN.	\$ 179,217.50
		10	MOBILIARIO ADAPTADO.	\$ 135,237.00
		11	EQUIPAMIENTO PARA AULAS MULTISENSORIALES.	\$ 265,942.00
		12	PAPELERÍA Y ACCESORIOS DE CÓMPUTO.	\$ 106,822.00
		13	DICCIONARIOS BILINGÜES.	\$ 605,578.00
TOTAL CON IVA				\$ 2,968,949.82

Se les recuerda a los licitantes adjudicados que el contrato estará disponible para su firma a partir del viernes 27 de octubre de 2023 en la Subdirección de Recursos Materiales, de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, sita en Av. Gonzalo de Sandoval No. 760, Colonia Las Víboras; de 10:30 a 13:00 horas, de lunes a viernes, una vez firmado el contrato, tendrán 10 días para llevar a cabo la entrega de la fianza correspondiente.

Al no haber otros puntos que tratar se dio por terminado el acto correspondiente al fallo de la Licitación Pública Nacional No. LA-65-P16-906025990-N-30-2023, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 13:00 (trece horas) del día de su inicio, anexando la lista de asistencia; obviando la lectura de la presente acta por instrucción del Presidente Suplente del Comité, firmando al margen y al calce y como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

POR EL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA.

PRESIDENTE SUPLENTE CON VOZ Y VOTO

MTRO. CÉSAR CALDERÓN BRICEÑO.

Director de Desarrollo de la Gestión Educativa de la C.S.E.E.C.

VOCALES CON VOZ Y VOTO

LICDA. REYNALDA ELIZABETH ESCAMILLA SILVA.

Subdirectora de Recursos Materiales de la C.S.E.E.C. Secretaria Ejecutiva Suplente.

LIC. OSCAR FLORES CORTES.
Representante de la Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas.

COLIMA



AÑOS

1523

2023

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima".



COLIMA
Gobierno del Estado

Coordinación de los Servicios
Educativos del Estado de Colima

**Colima se transforma
CONTIGO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-65-P16-906025990-N-30-2023

MTRA. ELISA ELIZABETH HUERTA ARAIZA.
Representante de la Dirección de
Educación Media Superior y Superior.

**MTRO. LUIS ALBERTO VILLALVAZO
RAMÍREZ.**
Representante de la Dirección de Desarrollo
de la Gestión Educativa.

ASESORAS CON VOZ:

**LICDA. DIANA LORENA GONZÁLEZ
VÁZQUEZ.**
Representante de la Subdirección de
Asuntos Jurídicos y Laborales.

MTRA. EULALIA VILLARREAL GUTIÉRREZ.
Representante de la Contraloría General del
Estado de Colima.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE CON VOZ:

MTRA. NATALIA CITLALI HUIZAR CORONA.
Subjefa de Adquisiciones.

ASESORA TÉCNICA CON VOZ:

MTRA. BIANCA YAMINA AVALOS GARCÍA.

Las firmas que anteceden corresponden a la última hoja del Acta de fallo a la convocatoria que establecen las bases de la Licitación Pública Nacional No. LA-65-P16-906025990-N-30-2023 de fecha 20 de octubre de 2023.

COLIMA



AÑOS

1523

2023

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima".

Av. Gonzalo de Sandoval #760 Colonia Las Víboras C.P. 28040 Colima, Colima, México.
312 31 61500, ext. 31940, 31958, 31945. www.secolima.gob.mx. E-mail: despacho.secretario@secolima.gob.mx